



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General y
del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

En relación a las noticias publicadas en el día de hoy respecto a México, Telefónica comunica que existe un proceso de negociación, no habiéndose alcanzado ningún acuerdo al respecto.

Madrid, a 30 de julio de 2014.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -